

Psicopatología II

Súper nota

(Rodolfo Bataz Morales).....

Alumna: Liliana de los Ángeles Bautista López

GRUPO: A, CUATRIMESTRE: 7 y MODALIDAD: ESCOLARIZADO

**Comitán de Domínguez, Chiapas
17 de septiembre 2020**

Trastorno bipolar y otros relacionados

Los trastornos de bipolaridad están separados de los trastornos depresivos



A veces se presentan fenómenos similares a bipolaridad pero no cumplen los criterios

Trastorno bipolar

Para poder diagnosticar se tienen que cumplir con los criterios para un episodio maniaco

También antes de que los episodios maniacos se presenten pueden haber episodios hip-maniacos

Episodio maniaco: aparece durante el tratamiento depresivo



Hipomaniaco: este se recomienda mucha precaución porque uno o dos síntomas no se consideran suficientes para el diagnóstico

Persiste en un grado totalmente sindrómico más allá del efecto fisiológico de un tratamiento

Durante el episodio se puede ingresar a proyectos nuevos

Bipolar II

Es necesario que se cumplan los criterios de un hipomaniaco actual o pasado

Hipomaniaco: estado de animo anormal y persistente elevado, expansivo o irritable



Gravedad, presencia características psicóticas

Aumento de la autoestima o sentimientos de grandeza

No incluir síntomas que puedan atribuirse claramente a una afectación medica

Trastorno ciclotímico

Alteración crónica y fluctuante del estado de ánimo que conlleva muchos periodos de síntomas hipomaniacos y depresivos que son distintos



No se debe diagnosticar si el patrón de cambios de humor se explican mejor por un trastorno esquizoafectivo, esquizofrenia, trastorno esquizofreniforme

En este trastorno nunca llegan a cumplirse los criterios de un depresivo mayor, maniaco o hipomaniaco